



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011.

**RES. PRESIDENCIA N° 306/2011**

**VISTO:**

La Resolución CM N° 843/2011, el Memo N° 381/2011 de la Dirección de Programación y Administración Contable, y

**CONSIDERANDO:**

Que si bien el Contador Luis Torriti, Legajo N° 253, ha sido designado Jefe de Departamento de Asignación e Imputación Presupuestaria, asume en la actualidad la responsabilidad y funciones atinentes al Departamento de Tesorería, desde que fue transferida la Contadora Gala Barros a la órbita del Ministerio Público Fiscal, en el mes de diciembre del año 2008.

Que razones de estricta justicia imponen designar en el Departamento de Asignación e Imputación Presupuestaria a la Dra. María Luján Pagadizábal, Legajo N° 197, que desarrolla y asume en la práctica las tareas y responsabilidades atinentes al cargo de Jefe de Departamento.

Que las presentes modificaciones no involucran impacto presupuestario alguno.

Por todo lo expuesto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Artículo 1º: Transferir al Contador Luis Torriti – Legajo 253 – como Jefe del Departamento Tesorería.

Artículo 2º: Designar a la Contadora María Luján Pagadizábal – Legajo 197 – como Jefe del Departamento de Asignación e Imputación Presupuestaria.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese a la Dirección de Factor Humano, a la Dirección de Programación y Administración Contable y, oportunamente, archívese.

**RESOLUCION PRESIDENCIA N° 306/2011**

**Dr. Juan Manuel Olmos**  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires